

APRUEBA PROGRAMA DIA DE LA MADRE 2018.-

HUEPIL, 08 DE ENERO DEL 2018.-

DECRETO N° _____ /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3628 del 29.12.17 que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.
- 4.- El Programa denominado **PROGRAMA DIA DE LA MADRE 2018**, Subprograma Actividades Municipales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 5.-La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta 22.08.999 y 24.01.008 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

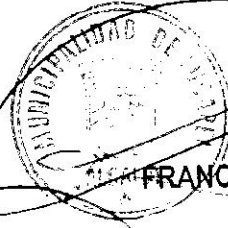
- 1.- Apruébese el Programa denominado **PROGRAMA DIA DE LA MADRE 2018**, Subprograma Actividades Municipales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irroga el Presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
22.08.999	Otros Servicios Generales	6.500.000.-
24.01.008	Premios y Otros	2.000.000.-
Total		\$ 8.500.000.-



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
S. Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo - Social
Archivo Of. De Partes
FJDA/GERL/ESSJ/spfv

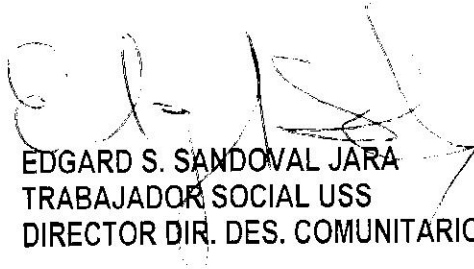


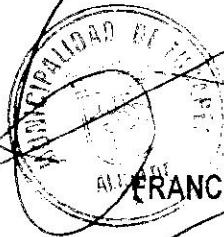
FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE(S)

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	DIA DE LA MADRE 2018
SUBPROGRAMA	ACTIVIDADES MUNICIPALES
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- RENDIR HOMENAJE AL ROL DE LAS MADRES DE LA COMUNA, POR SU APORTE AL DESARROLLO FAMILIAS, COMUNITARIO Y SOCIAL.- PROMOVER LA SANA RECREACION A TRAVES DEL DESARROLLO DE UNA ACTIVIDAD ARTISTICA CULTURAL.
DESCRIPCION GENERAL	El Programa denominado Día de la Madre 2018, está destinado a desarrollar eventos recreativos de carácter artísticos con ocasión de la celebración del Día de la Madre. En esta oportunidad se reconoce el rol de la madre como principal agente del desarrollo de la vida familiar.
ACTIVIDADES	Evento artístico el cual se realizará durante el mes de mayo, en los barrios de la Comuna de Tucapel.
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADOS	EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA


EDGARD S. SANDOVAL JARA
TRABAJADOR SOCIAL USS
DIRECTOR DIR. DES. COMUNITARIO




FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)

HUEPIL, 08 DE ENERO DEL 2018.-

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2018**PROGRAMA : MUNICIPAL****Plan de Desarrollo Comunal**

Eje de Desarrollo:

Objetivo Estratégico: SOCIAL

Lineamiento Estratégico:

Nombre Proyecto o Programa:

PROGRAMA DIA DE LA MADRE 2018

Sub Programa *

ACTIVIDADES MUNICIPALES

Tiempo de Ejecución: MAYO

Unidad Responsable: DIDECO

Funcionario Responsable: EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA

Fundamentación Legal : Art. N° 4, letra e y l, del 26/07/2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades.

Presupuesto

* Subprogramas:

Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales,
Programas Deportivos, Programas Culturales

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
22.08.999	Otros Servicios Generales	6.500.000.-
24.01.008	Premios	2.000.000.-
	Total	\$ 8.500.000.-